



OMEPE

OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO

Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Educación
Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas

Conforme a la Resolución Conjunta Núm. 3 de 28 de agosto de 1990 y el Reglamento Número 9230, conocido como el Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico está solicitando propuestas para el siguiente proyecto:

COMPRA INFORMAL OMEP - CI-2022-07-06-4204
PROYECTO DE PINTURA Y REMOCIÓN DE HONGOS

ESC. MARIA E. ARCHEVAL SALAMO (INST. TECNOLÓGICO DE PONCE)
MUNICIPIO DE PONCE

El proyecto consiste en mejoras bajo la Declaración de Emergencia a las plantas físicas, pintura y remoción de hongos de las escuelas antes detalladas y trabajos de mantenimiento que permitirán la utilización de éstas a la hora de la reapertura a los estudiantes.

Todo el trabajo para realizar deberá estar de acuerdo con los documentos de contrato ('*Contract Documents*'). Será responsabilidad del contratista visitar y cerciorarse de las condiciones de la escuela objeto de esta compra. **Se realizará una reunión pre-subasta el 03 de agosto de 2021 a las 10:00 am en las facilidades de la escuela Maria E. Archeval Salamo (Inst. Tecnológico de Ponce).** Los contratistas deberán someter sus propuestas por correo electrónico, conforme a las Instrucciones, en o antes del **Viernes 06 de agosto de 2021 a las 11:59 pm** en las oficinas de OMEP Central. La apertura de las propuestas se realizará el **09 de agosto de 2021** en las oficinas de OMEP Central. **NO SE REQUIERE LA PRESENCIA DE LOS CONTRATISTAS PARA LA REAPERTURA.**

Los pliegos se podrán adquirir a través de la página del anuncio del departamento de educación, PDF, y serán recibidos al correo electrónico: omepcentralcompras@gmail.com en o antes del **Viernes, 06 de agosto del 2021**. Los pliegos tendrán un costo de **cero dólares (\$0.00)**. **NOTA:** Cada pliego se solicitará por separado vía correo electrónico. Por ejemplo, si va a solicitar los pliegos de la Escuela A y la Escuela B, enviará un correo electrónico para cada una de ellas. El título de cada correo será el número de subasta y el nombre de la escuela.

La OMEP se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de recomendar la adjudicación de la compra bajo aquellas condiciones que sean las más favorables para la OMEP. Todo contratista invitado e interesado en someter su Propuesta, deberá cumplir con las provisiones del Pliego, así como de entregar los documentos en o antes de la fecha y hora límite establecidas.



P.O. BOX 195644, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-05644 * TEL.: (787) 281-7575 EXT. 8001, 8002, 8003